

## Conservación del patrimonio urbano - arquitectónico

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Semestre:</b>             | <b>VIII</b>   |
| <b>Clave:</b>                | <b>48140</b>  |
| <b>Área:</b>                 | <b>Humanística</b>  |
| <b>Departamento:</b>         | <b>Medio</b>  |
| <b>Tipología:</b>            | <b>Teórica</b>  |
| <b>Carácter:</b>             | <b>Informativa</b>  |
| <b>Tipo:</b>                 | <b>Optativa</b>   |
| <b>Horas:</b>                | <b>2</b>  |
| <b>Créditos:</b>             | <b>4</b>  |
| <b>Carrera:</b>              | <b>Arquitectura, Diseño urbano y del Paisaje,<br/>Edificación y Administración de Obras</b> |
| <b>Materias precedentes:</b> | <b>Acorde al currículo de la Licenciatura.</b>  |
| <b>Elaboró:</b>              | <b>M. Arq. Ana María Delgadillo Silva</b>   |
| <b>Revisó:</b>               | <b>M. Arq. Víctor Felipe Benítez Gómez</b>  |
| <b>Fecha:</b>                | <b>Mayo de 2008</b>   |

### Objetivo general

Se pretende a través de este curso comprender, analizar e interpretar las bases teóricas que sustentan la conservación del llamado contexto artificial, entender la importancia de la conservación y la preservación de nuestro legado urbano arquitectónico y comprender la necesidad de conservar los valores que guardan los bienes culturales que componen ese contexto artificial como parte de nuestro desarrollo cultural.

### **UNIDAD I**

#### La Cultura de conservar, antecedentes y bases teóricas

##### Objetivo particular:

El alumno conocerá y analizará los conceptos y principios de la conservación y preservación de nuestra herencia urbano arquitectónica y sus antecedentes históricos.

##### Estrategias de aprendizaje:

El profesor expondrá la temática del programa de acuerdo a un calendario que él elaborará previamente a la impartición del curso. En la presentación de los temas ante el grupo se utilizará material de lectura, diapositivas, gráficas y acetatos según sea el caso.

##### Actividades de aprendizaje:

Para que el maestro propicie la participación y la discusión de

los temas deberá explicar a los alumnos el material de lectura que tratará en cada tema de acuerdo con la bibliografía básica del curso. La participación y discusión con los alumnos podrá ser en la última parte de cada una de las presentaciones del profesor y/o se destinará una sesión para ello.

- 1.1 Conceptos básicos
  - 1.1.1 Cultura y patrimonio cultural
  - 1.1.2 Ciudad y Patrimonio: Espacio público, paisaje urbano, sitios históricos.
  - 1.1.2 Sitio y Monumento
  - 1.1.3 Identidad
  
- 1.2 Antecedentes históricos sobre conservación y restauración
  - 1.2.1 Planteamientos teóricos sobre la formación de criterios de intervención
    - 1.2.1.1 Teorías de John Ruskin y Emmanuel Viollet-le-duc. A Camillo Boito
    - 1.2.1.2 Antecedentes europeos
    - 1.2.1.3 Antecedentes americanos
    - 1.2.1.4. Antecedentes en México. Sitios arqueológicos y su conservación: Teotihuacan y el Tajín
  
- 1.3 Carlos Chanfón Olmos y el planteamiento de la conciencia social ante los bienes culturales.
  - 1.3.1 La intervención contemporánea
  - 1.3.2 Principios básicos de intervención
  - 1.3.3 Criterios y tipos de intervención.
  
- 1.4 Conservación y desarrollo.
  - 1.4.1 Las áreas históricas en las ciudades y la gestión urbana.
  - 1.4.2 La conservación en los planes de desarrollo
  - 1.4.3 La capacitación para la conservación

## **UNIDAD II**

### **Instrumentación, desarrollo y conservación**

#### **Objetivo particular:**

El alumno conocerá y analizará que la cultura de la conservación forma parte del desarrollo de la sociedad actual. Así mismo adquirirá un conocimiento general sobre la instrumentación existente para la salvaguarda y conservación de nuestra herencia urbano-arquitectónica.

#### **Estrategias de aprendizaje:**

El profesor expondrá la temática del programa de acuerdo a un calendario que él elaborará previamente a la impartición del curso. En la presentación de los temas ante el grupo se utilizará material de lectura, diapositivas, gráficas y acetatos según sea el caso.

#### **Actividades de aprendizaje:**

Para que el maestro propicie la participación y la discusión de los temas deberá explicar a los alumnos el material de lectura que tratará en cada tema de acuerdo con la bibliografía básica del curso. La participación y discusión con los alumnos podrá ser en la última parte de cada una de las presentaciones del

profesor y/o se destinará una sesión para ello.

- 2.1 Instrumentos para la conservación y derechos culturales
  - 2.1.1. El patrimonio cultural, patrimonio natural y el Estado.
  - 2.1.2 Las leyes y los reglamentos.
  - 2.1.3 Los planes de desarrollo y conservación.
  - 2.1.4 La participación social y las instituciones.
  - 2.1.5 Gestión y administración del patrimonio urbano-arquitectónico.
- 2.2 Tipología, inventario y catalogación.
  - 2.2.1 Delimitación y catalogación
  - 2.2.2 Metodología de relevamiento, técnicas de registro y documentación
  - 2.2.3 Inventario, control y mantenimiento.

## **UNIDAD III**

### **Políticas, acciones e intervenciones de conservación**

#### **Objetivo particular:**

El alumno conocerá y analizará algunos ejemplos de intervenciones en sitios y monumentos que el profesor presente. Después a través de la información adquirida se formarán equipos de alumnos y se expondrán ejemplos desfavorables y favorables con un sentido crítico de intervenciones en centros históricos de diferentes ciudades.

#### **Estrategias de aprendizaje:**

El profesor expondrá la temática del programa de acuerdo a un calendario que él elaborará previamente a la impartición del curso. En la presentación de los temas ante el grupo se utilizará material de lectura, diapositivas, gráficas y acetatos según sea el caso.

#### **Actividades de aprendizaje:**

Para que el maestro propicie la participación y la discusión de los temas deberá explicar a los alumnos el material de lectura que tratará en cada tema de acuerdo con la bibliografía básica del curso. La participación y discusión con los alumnos podrá ser en la última parte de cada una de las presentaciones del profesor y/o se destinará una sesión para ello.

- 3.1 Intervenciones en sitios y ciudades.
  - 3.1.1. Políticas internacionales (UNESCO)
  - 3.1.2 Políticas nacionales.
  - 3.1.3 Políticas locales.
- 3.2 Nuevos usos para sitios históricos.
  - 3.2.1 La vocación y transformación de las funciones de los edificios históricos.
  - 3.2.2 El uso de la tecnología en edificios históricos.
- 3.3 Políticas y lineamientos de estructuración urbano-arquitectónica
  - 3.3.1 Conservación, rehabilitación, regeneración, crecimiento, reciclaje.
  - 3.3.2 Integración de arquitectura y el paisaje urbano contemporáneos en ambientes

con patrimonio natural y construido.

---

## **Estrategias de Aprendizaje**

Para impartir esta materia se requiere un profesor que esté capacitado dentro del campo de la restauración y conservación arquitectónica, así como preparar los temas y material con previa anticipación para dar el curso. La materia la impartirá el profesor con la participación de especialistas en el campo de la conservación.

El profesor expondrá la temática del programa de acuerdo a un calendario que él elaborará previamente a la impartición del curso. En la presentación de los temas ante el grupo se utilizará material de lectura, diapositivas, gráficas y acetatos según sea el caso.

Para que él maestro propicie la participación y la discusión de los temas deberá explicar a los alumnos el material de lectura que tratará en cada tema de acuerdo con la bibliografía básica del curso. La participación y discusión con los alumnos podrá ser en la última parte de cada una de las presentaciones del profesor y/o se destinará una sesión para ello.

---

## **Mecanismos de evaluación**

Al término de las dos primeras unidades el alumno presentará un examen por escrito que elaborará el profesor, conteniendo al menos tres preguntas que debe contestar, sobre la temática expuesta en esa unidad. Las respuestas serán un resumen sintético, claro y objetivo de las principales ideas que se expusieron por el profesor y/o resultado de las discusiones, o bien según sea la pregunta. Cada respuesta deberá expresarse en no menos de media cuartilla ni más de una cuartilla por pregunta.

En la tercera unidad se elaborará un trabajo en equipo con máximo de tres integrantes, presentando un caso de análisis de un sitio, monumento y/o intervención urbano-arquitectónica, con las siguientes características:

Se presentará en un documento escrito y gráfico. El documento escrito será de un mínimo de 12 y un máximo de 20 cuartillas escritas a renglón corrido, más los gráficos correspondientes, citando al final la bibliografía utilizada. Portada con los datos de la facultad y del alumno. Escrito en computadora, cuidando la redacción y ortografía. Los gráficos realizados de manera profesional de un alumno de licenciatura.

Aparte, el mismo trabajo deberá ser expuesto ante el profesor y los alumnos del grupo de manera oral y con el apoyo de equipos audiovisuales. La presentación se hará por todos y cada uno de los miembros del equipo, de manera que se observe cual fue su participación. El tiempo de exposición no deberá exceder de 20 minutos por equipo y será controlado por el profesor.

La ponderación será de 40% para los resultados de los exámenes de cada una de las dos primeras unidades. Un 60% para el trabajo final. Para tener derecho a exámenes parciales y final, es requisito el cumplimiento del 66% de las asistencias a cada una de las unidades, según marca el reglamento de exámenes de la Facultad y el de la Universidad.

## Bibliografía Básica

- ANTECEDENTES HISTÓRICOS INAH, El Instituto Nacional de Antropología e Historia, Desde su Fundación hasta la modificación de la Ley Orgánica ( 1986), Pagina WEB , [www.cnca.gob.mx/cnca/inah/present/anteced.html](http://www.cnca.gob.mx/cnca/inah/present/anteced.html) 2206
- CANTACUZINO, SHERBAN, Nuevos usos para edificios antiguos. Gustavo Gili. 1ª.Edición. Barcelona. 1970
- CHANFÓN OLMOS CARLOS. Fundamentos teóricos de la Restauración. División de estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma de México. 1aEdición. México. 1983
- CIARDINI F. et al. Los centros históricos, política y programas de actuación. Edit Gustavo Pili, Barcelona, 1983
- DECRETO por el que se declara una zona de monumentos históricos en San Luis Potosí, S.L.P., con el perímetro, características y condiciones que se mencionan. Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa.. Edición del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro San Luis Potosí. México. 1998
- FAVOLE, P. La Plaza en la Arquitectura Contemporánea. Barcelona, Gustavo Pili, 1995.
- FERNANDEZ GOMEZ, MARGARITA, El Rechazo de la Teoría Clásica. Tema I. La arquitectura y su responsabilidad social .Universidad Politécnica de Valencia, Servicio de Publicaciones SPUPV -96.046 Valencia 1996
- GALVÁN ARELLANO, ALEJANDRO. Et. Alt. Proyecto de Restauración del Palacio Municipal de la Ciudad de San Luis Potosí, una alternativa de adecuación Tesis para obtener el grado de maestría en arquitectura con especialidad en restauración de sitios y monumentos, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato. México. 1987
- I.C.O.M.O.S., Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. Textos Internacionales desde 1963 a 1973. UNESCO. Varios Países. 1973
- INAH. Recomendación sobre la reanimación de las Ciudades, Poblados y Sitios Históricos, Castillo de Chapultepec, México D.F. 1973. Edición del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro San Luis Potosí. México. 1998
- LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS. Diario Oficial de la Federación, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México. 6 de Mayo de 1972.
- MOLINA MONTES, AUGUSTO, . La restauración Arquitectónica de Edificios Arqueológicos. Instituto Nacional de Antropología e Historia Colección científica No. 21. 1ª.Edición. México. 1973
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Conferencia de Atenas. Edición del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro San Luis Potosí. México. 1998.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Carta de Venecia. Edición del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro San Luis Potosí. México. 1998.
- SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,. Centros históricos Vocabulario,.. SAHOP 1ª. Edición. México. 1980
- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. Ley General de asentamientos humanos. Diario Oficial de la Federación, órgano Oficial de la Federación, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos México. 21 de Julio de 1993.
- VILLARINO VALDIVIESO, T. & GOMEZ OREA. Gestión de la restauración medioambiental. Centro de posgrado en administración de empresas (CEPADE). Universidad Politécnica de Madrid.